

4 DE  
DICIEMBRE

ANIVERSARIO DE LA  
PROMULGACIÓN DE LA  
**LEY GENERAL  
DE DERECHOS  
DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES**



### ¿QUÉ ES?

Es el documento legal que agrupa los derechos humanos básicos de niñas, niños y adolescentes en México.

### ¿QUÉ DERECHOS GARANTIZA?

Todos los reconocidos en tratados internacionales y leyes nacionales como: a la vida, a la identidad, a la educación, a la salud, a vivir sin violencia, entre otros.



### ¿CÓMO PODEMOS CUMPLIRLA?

Todas las personas desde su responsabilidad, es decir: madres, padres, personas cuidadoras, autoridades y responsables de los medios de comunicación, debemos verles como sujetos de derecho.

Garantizar sus derechos es asegurar un mejor presente y futuro para México.

Conoce más en:  
[gob.mx/sipinna](http://gob.mx/sipinna)